

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

PEMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA.LTDA. (“la compañía”), una compañía en etapa pre operacional, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 26 de septiembre de 2016 ante el Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón con fecha del 28 de septiembre del 2016

La compañía tiene como objeto dedicarse a efectuar cualquier actividad de servicio de apoyo para la explotación de minas y canteras, comprendiendo las etapas de producción de bienes, servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje e importación.

La dirección registrada de la Compañía es en la provincia de Pichincha Quito, Conocoto, Juan Parra Velasco Lote 6 y Olmedo.

La compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la Republica del Ecuador.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a). Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Y PYMES).

(b). Bases de Contabilización de Negocios en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La compañía se encuentra en etapa pre operacional y la continuidad de sus operaciones para generar flujos futuros depende estrictamente de la gestión y asignación de proyectos de explotación por parte del Ministerio de Minería del Ecuador.

(C). Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos para NIIF Y PYMES.

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la compañía y según exigencias estatutarias serán sometidos para aprobación de la junta de socios.

(d) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(e) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(f) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIFF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(3) Políticas de Contabilidad Significativa

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente al periodo presentado en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación final se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo

(b) Otras Cuentas por Cobrar

La compañía reconoce inicialmente las otras cuentas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Las otras cuentas por cobrar se miden al monto del importe original si el efecto del descuento es inmaterial.

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar son obligaciones sobre la base de los términos normales de crédito o pagaderas a la demanda y no devengan intereses.

(d) Deterioro del valor

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluadas por la compañía en cada fecha de presentación de los estafo financieros, para determinar si este evidencia objetivada de deterioro.

La evidencia objetivada de que un activo financiero esta deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la compañía en términos que esta no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor se declarara en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo podrían incurrirse por este concepto.

Una perdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor del presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan contra una cuenta de estimación para deterioro de las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la perdida por deterioro disminuya, este efecto se reconoce en resultados.

Las perdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión esta objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la perdida por deterioro fue reconocida

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(e) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que se refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posible, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más de eventos futuros, son también relevadas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes

(f) Reconocimientos de gastos

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(g) Impuestos a la renta

El gasto por impuestos de la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas de reconocidos en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otro resultado integral o en el patrimonio, respectivamente.

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

I. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es del impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores

II. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuestos de la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la compañía espera, al final del período y sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado en sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido por la tasa de impuestos que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

III. Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferida, la compañía considera el impacto de las de las posiciones Fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios de los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

(4). Impuestos a la renta

a. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta corriente

	<u>Año terminado el 31</u>
	<u>De diciembre de 2017</u>
	%                      US\$
Pérdida antes del impuesto a la renta 2016	<u>(4.712,20)</u>
Pérdida antes del Impuesto a la Renta 2017	(2.828,68)

b. Anticipo de impuesto a la renta

El 31 de diciembre del 2017 la compañía no ha iniciado con su proceso productivo y comercial, por lo que **se mantiene en etapa pre operacional**, es criterio de la administración de la compañía mantener la aplicación de exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, de conformidad a lo establecido en el art 41 de la Ley Orgánica de régimen tributario interno que determina que las sociedades recién constituidas reconocidas a partir de la vigencia del código orgánico de la producción, comercio e inversiones, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

c. Impuesto a la renta diferido

A la fecha de los estados financieros, la compañía no ha reconocido impuestos a la renta diferido, de vida que no ha generado diferencias temporarias deducibles o imponibles.

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

d. Precios de transferencia

El decreto ejecutivo No. 2430 en el suplemento del registro oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó la a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012 de acuerdo con la resolución del SRI No. NACDGRCG1300011, los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo operacional con partes relacionadas de informe integral de precios de transferencia.

Debido a que en el año 2017 las transacciones con partes relacionadas no han existido y tampoco han superado el monto previsto en la resolución antes mencionada, la administración de la compañía determinó que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia considerando que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

e. Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta presentada por la compañía durante el año 2017, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para los años fiscales abiertos, sobre la base de la evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(5) Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar como sigue:

		<u>2017</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	42.921,89
Acreedores comerciales		949,89
Organismos de control-otros impuestos		<u>31,25</u>
	US\$	43.903,03

PECMEC PETROLEOS Y MINAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Patrimonio

Capital Social

La compañía emitió 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas el 31 de diciembre del 2017.

(7). Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, no existen transacciones con partes relacionadas.

(8). Eventos subsecuentes

La compañía evaluó los eventos subsecuentes hasta el 7 de febrero del 2018, fecha en que los estados financieros adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2017, fecha del estado de situación financiera hasta antes del 7 de febrero del 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte de integral.

  
-----  
Robert Peter Simpson Nankervis  
Gerente General

-----  
Manuel Quishpe Vásquez  
Contador General